

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 14 de 2007

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
EMPRESA **INMOBILIARIA CIVIL PUNTAGOLI S.A.**

Estimados Señores:

De acuerdo a lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en mención correspondiente al año 2006.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad económica, pero se esta estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fue creada esta compañía.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


COMISARIO

